



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo</i> ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros —: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Viernes 24 de diciembre	Número 245

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Notificaciones de acuerdos de iniciación. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja núm. 1. 40/2004. Págs. 2 y 3.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. *Fiestas locales de la provincia de Burgos para el año 2005.* Págs. 3 y ss.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 5 y ss.

— MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno. Pág. 7.

— AYUNTAMIENTOS.

Rábanos. *Ordenanza reguladora del precio público por el aprovechamiento y uso de los pastos.* Págs. 7 y 8.

Arauzo de Miel. *Adecuación del coto de caza BU-10.615.* Págs. 12 y ss.

— JUNTAS VECINALES.

Rábanos. *Ordenanza reguladora del precio público por el aprovechamiento y uso de los pastos.* Págs. 9 y 10.

Alarcía. *Ordenanza reguladora del precio público por el aprovechamiento y uso de los pastos.* Págs. 10 y 11.

Villamudría. *Ordenanza reguladora del precio público por el aprovechamiento y uso de los pastos.* Págs. 11 y 12.

SUBASTAS Y CONCURSOS

— MINISTERIO DE HACIENDA.

Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Sección de Patrimonio del Estado. *Subasta pública de inmuebles.* Pág. 16.

ANUNCIOS URGENTES

— AYUNTAMIENTOS.

Castrillo del Val. *Ordenanza reguladora para la determinación de las cuotas tributarias del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.* Págs. 16 y ss.

Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 18 y ss.

Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios en el cementerio municipal de Castrillo del Val, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter local. Págs. 20 y 21.

Reglamento de régimen interior del cementerio municipal. Págs. 21 y ss.

Neila. Pág. 24.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sección de Patrimonio y Régimen Jurídico Patrimonial. *Cesión con carácter gratuito al SACYL del uso de las dependencias del edificio del «Hospital Divino Valles».* Pág. 24.

ADICION AL NUMERO 245

— JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. *Normas Urbanísticas Municipales de Buniel.* Págs. 1 a 56.